



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS  
MÉDICAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE APOYO  
SIHUAS. ENERO - MARZO 2024**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**AUTOR**

**QUIROZ VEGA, ANGELES JESUS  
ORCID:0000-0002-6874-196X**

**ASESOR**

**ZEVALLOS ESCOBAR, LIZ ELVA  
ORCID:0000-0003-2547-9831**

**CHIMBOTE-PERÚ  
2024**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**ACTA N° 0036-107-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS**

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **09:35** horas del día **29** de **Junio** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**, conformado por:

**OCAMPO RUJEL PERCY ALBERTO** Presidente  
**CAMONES MALDONADO RAFAEL DIOMEDES** Miembro  
**CLAUDIO DELGADO ALFREDO BERNARD** Miembro  
**Dr(a). ZEVALLOS ESCOBAR LIZ ELVA** Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE APOYO SIHUAS. ENERO - MARZO 2024**

**Presentada Por :**  
(1608182107) **QUIROZ VEGA ANGELES JESUS**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **UNANIMIDAD**, la tesis, con el calificativo de **14**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Químico Farmacéutico**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

**OCAMPO RUJEL PERCY ALBERTO**  
Presidente

**CAMONES MALDONADO RAFAEL DIOMEDES**  
Miembro

**CLAUDIO DELGADO ALFREDO BERNARD**  
Miembro

**Dr(a). ZEVALLOS ESCOBAR LIZ ELVA**  
Asesor

## CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE APOYO SIHUAS. ENERO - MARZO 2024 Del (de la) estudiante QUIROZ VEGA ANGELES JESUS, asesorado por ZEVALLOS ESCOBAR LIZ ELVA se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 8% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 11 de Julio del 2024



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roxana Torres Guzman", is written over a light blue horizontal line.

Mgtr. Roxana Torres Guzman  
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

## Dedicatoria

*Este trabajo va dedicado a Dios por el apoyo incondicional que me ha brindado, por el cambio que pudo provocar su palabra en mi vida, agradeciendo día a día por la salud y bienestar que me ha brindado para poder avanzar en mi desarrollo profesional.*

*A mi padre Sixto y mi madre Adaluz, quienes me han brindado su amor y apoyo incondicional en todo momento a pesar de las adversidades, me han ayudado a superar todo mal presentado en el transcurso de los años.*

*A mis hermanos Antoni y Adriana que, a pesar de nuestras discusiones, diferencias y problemas, me han motivado e incentivado a mejorar día a día.*

## Agradecimiento

*Agradezco a Dios por el amor y apoyo incondicional brindado a lo largo de mi vida, fortaleciendo mi fe y ganas de superarme día a día, sabiendo que, con él de la mano, nada es imposible.*

*A mis docentes y a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, que fueron quienes contribuyeron a mi formación como profesional, aportando conocimientos preparándome para la vida laboral.*

*A mis padres y mis abuelos Gabino y Leonila, quienes han sido el pilar de la familia, siendo el motor que me ha impulsado día a día para seguir esforzándome constantemente, buscando una mejora continua siguiendo sus consejos y enseñanzas.*

## Índice general

Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Índice general	VI
Lista de Tablas	VII
Resumen	VIII
Abstract	IX
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
II. MARCO TEÓRICO	4
2.1. Antecedentes	4
2.2. Bases teóricas	8
2.3. Hipótesis	12
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Nivel, tipo y diseño de investigación	13
3.2. Población y muestra	13
3.3. Operacionalización de las variables	15
3.4 Técnica e instrumento de recolección de información	16
3.5. Método de análisis	17
3.6 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
ANEXOS	32
Anexo 01: Matriz de consistencia	32
Anexo 02: Instrumento de recolección de información	33
Anexo 03 Ficha técnica de los instrumentos	34
Anexo 04 Solicitud al hospital	38
Anexo 05 Formato de consentimiento informado	39
Anexo 06 Evidencias fotograficas	40
Anexo 07: Evidencias de ejecución	42
Anexo 08: Ubicación Geográfica	42

## Lista de Tablas

Tabla 01. Distribución porcentual del cumplimiento total según la normativa de las buenas prácticas de prescripción, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.	19
Tabla 02. Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a datos del paciente en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.	19
Tabla 03. Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a datos del medicamento en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.	20
Tabla 04. Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a datos del prescriptor de la receta atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.	20
Tabla 05. Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a legibilidad de la receta atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.	20
Tabla 06. Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según las dimensiones, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.	21

## Resumen

El presente trabajo de investigación fue ejecutado con el objetivo de poder evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024. Para la metodología se realizó una investigación de tipo básico, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo observacional y corte transversal. Se trabajo con 457 recetas, a las cuales se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión, obteniendo 415 prescripciones médicas válidas para el análisis. La información se organizó en un formato de recolección de datos, donde se consideró los datos del paciente, datos del medicamento, datos del prescriptor y legibilidad de la receta. Como resultado se observó que la distribución porcentual de los indicadores que cumplieron estas características fue 99.52% en los datos del paciente, referente a los datos del medicamento ninguna de las recetas cumplió con las buenas prácticas de prescripción, referente a los datos del prescriptor el 97.83%, referente a la legibilidad de la receta 87.95% de las recetas médicas cumplieron este indicador. Llegando a la conclusión que no existe cumplimiento de las buenas prácticas debido a que la totalidad de las prescripciones evaluadas no presentaban un llenado adecuado según indica el manual de buenas prácticas de prescripción brindado por el Ministerio de Salud.

**Palabras clave:** Área de emergencias, Buenas prácticas de prescripción, Receta médica.



## Abstract

The present research work was carried out with the objective of being able to evaluate the prescription practices in medical prescriptions treated in the emergency area of the Sihuas Support Hospital. January - March 2024. For the methodology, a basic type of research was carried out, quantitative approach, non-experimental design, observational descriptive level and cross-section. We worked with 457 prescriptions, to which the inclusion and exclusion criteria were applied, obtaining 415 valid medical prescriptions for the analysis. The information was organized in a data collection format, where patient data, medication data, prescriber data, and prescription legibility were considered. As a result, it was observed that the percentage distribution of the indicators that met these characteristics was 99.52% in the patient data, referring to the medication data, none of the prescriptions complied with good prescription practices, referring to the prescriber data, 97.83. %, referring to the legibility of the prescription, 87.95% of medical prescriptions met this indicator. Reaching the conclusion that there is no compliance with good practices because all of the prescriptions evaluated did not have adequate filling as indicated in the good prescription practices manual provided by the Ministry of Health.

**Keywords:** Emergency area, Good prescription practices, Medical prescription.

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos tiempos, el sector de salud se viene observando efectos realmente no deseados en la prestación de los medicamentos. Esto se da debido a diferentes motivos que influyen de manera significativa en las prescripciones de recetas médicas, en muchos casos surgen u omiten datos realmente importantes; por otro lado, no cuentan con una letra clara y legible, las indicaciones no son las correctas. Es por ende que es de vital importancia poder conocer cuál es el llenado de las recetas médicas según el manual de buenas prácticas de prescripción, para ello se consideran diferentes indicadores que son de vital importancia para el llenado de una receta <sup>(1)</sup>.

Se sabe bien que las recetas tienen que cumplir con el orden y prescripción según el manual de buenas prácticas, por el cual esta debe contener la firma y sello de la persona que prescribe donde indica su colegiatura, el nombre del paciente, su diagnóstico, el medicamento, por otro lado, debe contener la denominación común internacional, la forma farmacéutica, su concentración, su dosis, además de ello debe observarse una letra legible, fecha de prescripción y expiración <sup>(2)</sup>.

Según algunos datos estadísticos, en Estados Unidos se llegan a producir una muerte por día, esto se da a los errores que se generan durante la prescripción médica, llegando a la conclusión que a nivel mundial debido a los errores de prescripción y de medicación se excede más de 42 millones a nivel económico, es decir que el casi el 1% generan estos gastos, por otro lado se llega a calcular que en otros países de bajos recursos se dan el doble de muertes debido a su falta de economía y de conocimiento <sup>(3)</sup>.

Según la Organización Mundial de la Salud a nivel mundial se ha generado daños en atención médica que son relacionados con la prescripción de medicamentos generando así que parte de ellos sean graves, en este caso los pacientes polimedicados son los que corren un mayor riesgo, al consumir variedad de medicamentos siendo quienes presentan mayor incidencia de interacciones farmacológicas <sup>(4)</sup>.

Como bien sabemos la persona que se encarga de realizar una correcta dispensación de los medicamentos es el químico farmacéutico, por otro lado quien realizara la prescripción estará a cargo de los siguientes profesionales de salud, médico, odontólogo y obstetra, la manera en la cual ellos prescriben es mediante un documento legal el cual está denominado como receta, este

documento debe ser escrito de manera legible y clara, debido a que en muchas ocasiones se da una mala interpretación durante el proceso de dispensación, por ende estas interpretaciones pueden llegar a generar gastos innecesarios y alteraciones en la economía de los pacientes, alterando la salud y la eficacia del tratamiento indicado pudiendo generar daño al paciente e incluso llevarlo hasta la muerte <sup>(5)</sup>.

Se ha observado que más del 50% de los fallos que se dan en el sistema de las prescripciones están relacionadas a los medicamentos, esta problemática se origina cuando el medicamento es administrado y también por una interpretación inadecuada de las indicaciones y el bajo control de la posología. Por ello se plantea la siguiente interrogante: ¿Cumplen con las buenas prácticas de prescripción las recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas, Enero - Marzo 2024?

El presente trabajo de investigación tiene como justificación brindar información y datos obtenidos en la actualidad sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas del área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas, los resultados obtenidos del estudio servirán como base para diseñar estrategias de solución y concientizar a los prescriptores de la importancia de una adecuada prescripción, llenando de forma adecuada y legible las diferentes dimensiones de la receta. Se enfatiza las recetas del área de emergencia debido a que la administración de estos medicamentos generalmente se da de forma casi inmediata tras la llegada del paciente, necesitando minimizar el margen de error, siendo este diferencial entre si un paciente se estabiliza o llega a complicarse <sup>(6)</sup>.

### **Objetivo general**

- Evaluar el cumplimiento total según la normativa de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.

### **Objetivos específicos**

- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según datos del paciente, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según datos del medicamento, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según datos del prescriptor, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según legibilidad en recetas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según las dimensiones, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

**Vargas E.** et al. En el año 2022 realizaron una investigación considerando como objetivo evaluar el cumplimiento de las recetas médicas en Honduras su muestra estuvo conformada por 497 recetas. Su metodología fue de corte transversal de diseño no experimental, obteniendo como resultado que el 46.28% no presentaban los datos del médico y el 36.82% la información del paciente por otro lado no considera que tenían una letra legible obteniendo como porcentaje un 37.02% pero se encontró que el 90.54% sí cumplían con la dosis. Concluyeron que el 40% de las recetas incumplían las buenas prácticas de prescripción indicando que esto estaría generando un peligro para la sociedad <sup>(7)</sup>.

#### 2.1.2. Antecedentes Nacionales

**Calderón C.** En el año 2024, tuvo como objetivo en su investigación poder evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción que se dan en las recetas médicas del servicio de emergencia del hospital de apoyo Sihuas la muestra estuvo conformada por 451 recetas de acuerdo con su metodología indica que tuvo un enfoque cuantitativo de diseño no experimental con un nivel descriptivo. Sus resultados indican que el 100% sí cumplen con los datos de la persona que prescribe, pero a diferencia que los datos del paciente solamente cumplen el 54.5% por otro lado el 69.6% indica que sí se prescribe los datos de los medicamentos por otro lado según datos complementarios el 2.2% cumple con la validez y el 85.8% cumple con los datos complementarios. Llegó a la conclusión que las recetas no cumplen con todos los indicadores que son establecidos según el manual de buenas prácticas de prescripción <sup>(8)</sup>.

**Concha L.** et al. En el año 2023, realizaron un estudio teniendo como objetivo evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en los pacientes al servicio de emergencia y hospitalización del hospital de Huaycán. La metodología considerada fue una investigación de tipo básico de corte transversal con un enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 349 recetas. Los resultados indicaron que el 98.37% cumplen con los datos del paciente, el 97.82% cumplen con los datos del medicamento siendo el 2.18% un mínimo de incumplimiento el 99.65% indica que sí cumple con los apellidos y nombres del prescriptor el 99.19% con la colegiatura y el 83.51% con la legibilidad de la letra. Por ende, llegaron a la conclusión que el 85.98% de las recetas que son dispensadas en el servicio de emergencia si llegan a cumplir con las buenas prácticas de ejecución mediante la validación realizada <sup>(9)</sup>.

**Cabello C.** et al. En el año 2022 en Huancayo, realizaron un estudio teniendo como objetivo determinar el nivel de cumplimiento de las “Buenas prácticas de prescripción” en las recetas de pacientes atendidos en el Servicio de Farmacia del Hospital Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión. La metodología considerada fue de tipo básico, nivel descriptivo, corte transversal su muestra estuvo conformada por 354 recetas. Obtuvieron los siguientes resultados indican que solo 64.4% tienen una prescripción regular, 9,3 % se clasifico como malas prácticas y cómo buenas prácticas el 26.1%. Llegaron a la conclusión que la mayor parte de las recetas que fueron tomadas como muestras estas en la mayoría en un nivel regular <sup>(10)</sup>.

**Quise V.** et al. En el año 2021 realizaron una investigación el cual tuvo como objetivo poder evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas atendidas en el área de farmacia del servicio de emergencia del hospital de cañete su muestra estuvo conformada por 2982 recetas. El estudio fue de tipo básico, diseño no experimental retrospectivo y de corte transversal. En los resultados obtuvieron que 75.9% presentaba una letra legible, el 100% omiten la fecha de expiración de acuerdo a la especialidad del prescriptor se encontró un 88.7% por otro lado el 100% no considera el género del paciente, de acuerdo a los datos del diagnóstico se consideró solamente un

86.3%. Llegando a la conclusión en su estudio que en un promedio de cuatro recetas solamente una llega a cumplir los indicadores requeridos por el Manual de buenas prácticas de prescripción <sup>(11)</sup>.

**Salvador M.** En el año 2021 realizó una investigación que tuvo como objetivo poder identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas médicas en el hospital Público de Lima. La metodología fue un estudio descriptivo de corte transversal y retrospectivo. Su muestra estuvo conformada por 5120 recetas, logrando obtener que el 100% sí cumple con el número de teléfono o la institución, el 100% si cumple con el nombre del medicamento, pero solo el 8% indica la dosis, el 71% la forma farmacéutica y el 36% las indicaciones terapéuticas. Concluyendo que la mayoría de las recetas no cumplen con las buenas prácticas de prescripción lo cual genera una gran barrera de dificultad para el contratamiento y comunicación activa entre la prescriptor y el paciente <sup>(12)</sup>.

**Chambi C.** En el año 2022 realizó un trabajo de investigación con el objetivo de Evaluar el cumplimiento de las “buenas prácticas de prescripción en las recetas atendidas en el servicio de emergencia del hospital” Chancay en el periodo enero-febrero 2021. La metodología considerada fue un estudio de tipo básico, corte transversal y retrospectivo, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 306 recetas evaluadas, obteniendo los siguientes resultados, datos del paciente 71.31%, datos del prescriptor 50.05% y datos del medicamento 67.73%. Concluyendo que no existe un adecuado cumplimiento de la buenas practicas de prescripción debido a que ninguna receta se encontró llenada adecuadamente. <sup>(13)</sup>

### 2.1.3. Antecedentes Locales o regionales

**Santos S.** En el año 2022 en la Universidad Nacional de Trujillo realizó una investigación el cual tuvo como objetivo poder determinar el cumplimiento de las buenas prácticas en el servicio de hospitalización en un hospital nivel II-I. La metodología considerada fue una investigación de tipo básico, nivel descriptivo observacional, de corte transversal con un enfoque cuantitativo la muestra estuvo conformada por 372 recetas su estudio. En sus resultados obtuvo que el 5.11% no presentan notas de prescriptor por otro lado el 100% omite las direcciones y teléfonos de las instituciones donde actualmente se elabora y el 1.61% no presentan la firma como también el 14.78% no evidencia en la colegiatura. Por ende, llegó a la conclusión que el 100% de las recetas no cumplen con los componentes que indica realizar el manual de las buenas prácticas de prescripción <sup>(14)</sup>.

**Sánchez C.** En el año 2020 tuvo como objetivo en su investigación determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas de pacientes que acuden al servicio de medicina paliativa y terapia del dolor de IREN Norte - Trujillo. Su muestra estuvo conformada por 284 recetas el tipo de investigación fue nivel descriptivo, de corte transversal utilizó también como técnica el chequeo de recolección de datos. Logrando obtener en sus resultados que el 100% cumple con los datos del paciente y el de la historia clínica también se encontró que el 96.48% si cumple con los datos del medicamento el 96.83% cumple con el DCI de acuerdo a su concentración el 93.66% sí cumple también indica los datos de prescriptor donde se obtuvo que el 100% sí cumple se observó que la letra es legible en un 96.48% y no legible en un 3.52%, es decir que no cumple. Llegando a la conclusión que los profesionales de la salud del IREN no cumplen al 100% con lo indicado en el manual de buenas prácticas de prescripción <sup>(15)</sup>.



## **2.2. Bases teóricas**

### **Receta médica**

Es aquel documento en el cual la persona que prescribe está obligado a indicar correctamente la dosis terapéutica, aquellos que están encargados de prescribir una receta médica son solo los médicos, odontólogos, etc. Quienes deben estar legalmente colegiados y facultados por su especialidad. Por otro lado, existen competencias respectivas que van a llegar a prescribir productos sanitarios o medicamentos, estos están sujetos a una correcta prescripción para que se vea una adecuada dispensación el cual el encargado es el farmacéutico, esta receta solamente se debe dispensar en farmacias, botiquines o hospitales conforme está escrito legalmente en algún establecimiento sanitario asistencial u otros servicios farmacéuticos que puedan brindar atención primaria. Por ende, estos establecimientos deben estar totalmente autorizados para la compra y dispensación de los medicamentos <sup>(16)</sup>.

### **Partes de la receta médica**

Las siguientes partes son de vital importancia ya que permitirá visualizar y realizar una correcta dispensación logrando así evitar errores y causar daño al paciente.

- Datos completos del paciente y su edad.
- Nombre de los medicamentos con su debido DCI.
- Forma y concentración farmacéutica.
- Posología, donde indique las unidades, la hora y la duración del tratamiento.
- La fecha de expendio y expiración de la receta.
- Firma y sello de la persona que prescribe <sup>(17)</sup>.

### **Prescripción de medicamentos**

Es el acto profesional el cual requiere de habilidades netamente específicas con un gran sentido de responsabilidad y ética debido a que la persona que prescribe tiene la responsabilidad legal. Se sabe que la persona que prescribe es capaz de poder identificar los síntomas físicos que presenta el paciente logrando poder así lograr plantearle esquemas terapéuticos adecuados para dichos pacientes y esto se da debido a que si es que este indica un medicamento este debe ser totalmente apropiado para el paciente <sup>(18)</sup>.

### **Recepción y Validación de la prescripción**

Con respecto a la recepción y la validación de la buena prescripción de una receta médica podemos decir que debe incluir datos en el cual deben estar totalmente prescritos en la receta de manera legible, debido a que será presentada a un profesional de salud es decir a un químico farmacéutico quien está encargado del área de dispensación en ese establecimiento ellos van a ver si la receta está legalmente registrada, para poder realizar la dispensación de medicamentos o algún otro producto farmacéutico que se debe dar bajo receta médica, presentada con letra clara y legible a fin de poder evitar errores en la comprensión <sup>(19)</sup>.

### **Buenas prácticas de Prescripción**

Las buenas prácticas de prescripción de medicamentos se evalúan mediante el manual de BPP brindado por el Minsa, el cual está orientado a seguir un esquema terapéutico adecuado a los requerimientos clínicos de cada paciente, brindando seguridad y eficacia al menor costo posible. Debiendo cumplir con el llenado correcto de las prescripciones, siendo datos del paciente, del médico prescriptor, de la medicación y datos complementarios. <sup>(20)</sup>

### **Beneficios de las buenas prácticas de prescripción**

Un adecuado cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción brinda diversos beneficios, asegurando eficazmente los tratamientos farmacológicos, reduciendo el riesgo de reacciones adversas al medicamento, costos más accesibles <sup>(21)</sup>.

### **Hospital de apoyo Sihuas**

Es un establecimiento Nivel II-I, el cual se encuentra ubicado en el Departamento de Ancash, Provincia de Sihuas, Distrito Sihuas, tiene 32 años de formación como hospital, no obstante se inició a brindar servicios de salud básicos mucho antes, debido a que se inició como un puesto satélite, luego paso a puesto de salud, hasta alcanzar el nivel de hoy en día, actualmente se brindan diferentes atenciones, entre las que encontramos medicina general, obstetricia, emergencias, nutrición, inmunización y odontología. <sup>(22)</sup>

### **Rol del Químico Farmacéutico**

Como profesional el químico farmacéutico desarrolla diferentes acciones como gestionar la calidad y la producción de los medicamentos, los alimentos, productos tóxicos u farmacéuticos entre otros. Se sabe también que el químico farmacéutico a nivel profesional también va a llegar a participar en evaluaciones, formulaciones y en la política a nivel de salud, pero de manera más particular supervisión y control en el área de los medicamentos <sup>(23)</sup>.

### **Área de emergencia**

Si hablamos de esta área podemos decir que es uno de los ambientes que tiene el hospital donde se llega a otorgar atención durante las 24 horas, es aquí donde se prioriza la evaluación, el tratamiento o diagnóstico de los pacientes que se pueden encontrar ya sea en tipo II y tipo III, logrando así priorizar la vida de la población. Esta área va a funcionar de manera prioritaria donde la demanda de ofertas de servicio de emergencia aumenta, por otro lado, se sabe que esta área está a cargo de aquellos profesionales de salud

totalmente capacitados en poder identificar las prioridades de los pacientes de manera inmediata <sup>(24)</sup>.

### **Dimensiones de las Buenas prácticas de prescripción**

**Datos del paciente:** La importancia de esto recae en que permite una atención personalizada, cubriendo las necesidades individuales de cada paciente <sup>(25)</sup>.

Esta dimensión está conformada por:

**Apellidos y Nombres:** Datos indispensables para la identificación de los usuarios, de esta forma se evita confusiones y cruce de medicación entre pacientes.

**N.º de Historia Clínica:** Codificación necesaria para ubicar y acceder a los registros de atención del paciente, en el cual figura diagnósticos, tratamientos y evolución.

**Nombre del servicio:** Se refiere a la clasificación que reciben las recetas y donde son atendidos los pacientes, siendo Servicio de Medicina general.

**Datos del medicamento** La importancia de estos datos recae en que exista una comunicación activa entre paciente y prescriptor <sup>(26)</sup>.

Esta dimensión está conformada por los siguientes datos:

**DCI:** Se refiere a la Denominación común internacional del medicamento, siendo necesaria ya que facilita la compra por el usuario, reduciendo costos innecesarios siendo más accesible

**Concentración:** Es como está conformado y distribuido el medicamento siendo la cantidad de una sustancia por unidad de volumen.

**Forma farmacéutica:** Es la forma en la que se encuentra el medicamento y el principio activo, también se tienen agregados excipientes, brindando una forma y consistencia.

**Cantidad:** Es el número de medicamento requerido por el paciente para la cobertura total de su tratamiento.

**Dosis:** Es la cantidad de medicamento que se administra en una sola toma según la posología.

**Vías de administración:** Es la forma según el lugar de aplicación del medicamento, pudiendo ser oral, intramuscular, intravenosa, subcutánea, tópica, vaginal, rectal, ótica y oftálmica.

**Duración:** Es el tiempo que durara el tratamiento hasta una recuperación total, pudiendo ser un día o incluso semanas.

**Datos del prescriptor:** Esto permite un mayor control del profesional prescriptor dando confiabilidad y seguridad al paciente <sup>(27)</sup>.

Esta dimensión está conformada por:

**Apellidos y Nombres:** Son datos esenciales para la identificación del profesional prescriptor, permitiendo un diálogo activo con el paciente.

**Sello:** Es parte de la firma del profesional y se utiliza para marcar e identificar los documentos en su nombre. Por ello, se requiere que consigne los datos necesarios, como: colegiatura, especialidad y apellidos y nombres.

**Firma:** Es un conjunto de palabras o rasgos realizados de forma personal por el profesional, siendo de su autoría que permite su identificación.

**Legibilidad de la receta:** Estos datos permiten una mejor comprensión y entendimiento tanto al paciente como a los profesionales de salud, de esta forma se reducen los errores y confusiones entre la comunicación de profesionales del área <sup>(28)</sup>.

### 2.3. Hipótesis

No Aplica.

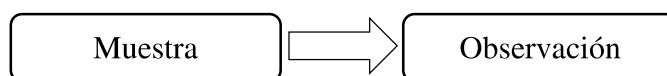
### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Nivel, tipo y diseño de investigación

Se realizó una investigación de tipo básico, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo observacional y corte transversal. Debido a que el trabajo no requirió experimentar alguna situación, contrario a esto se realizó mediante observación de las prescripciones médicas y análisis, se trabajó con datos de meses pasados el cual busco determinar las características de prescripción de las recetas del área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024 <sup>(15)</sup>.

#### 3.2. Población y muestra

La población estuvo conformada por las recetas del área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024. Siendo un total de 457 recetas de las cuales se seleccionó aquellas recetas que contuvieran medicamentos, obviando aquellas que solo contengan dispositivos o insumos médicos, de esta manera se obtuvo una muestra de 415 recetas que permitió obtener datos relevantes para el estudio.



#### Donde:

M: Recetas del área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas (HAS).

O: Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción (BPP).

#### Criterios de inclusión

- Recetas médicas atendidas en los meses de Enero - Marzo 2024.
- Recetas médicas que correspondan al área de emergencias.

#### Criterios de exclusión

- Recetas médicas ajenas al área de emergencias.
- Recetas médicas que solo contengan dispositivos médicos o insumos médicos.

### 3.3. Operacionalización de las variables

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Escala de medición	Categoría o valoración
Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas.	Es la verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en el área de emergencias, donde se utiliza un formato para realizar la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.	Datos del paciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apellidos y Nombres</li> <li>- N° de historia clínica</li> <li>- Nombre del servicio</li> </ul>	Nominal Determinando el porcentaje de cumplimiento en escala 0-100%	Dicotómica Cumple No Cumple
		Datos del medicamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre del medicamento en DCI</li> <li>- Concentración</li> <li>- Forma Farmacéutica</li> <li>- Cantidad</li> <li>- Dosis</li> <li>- Vía de administración</li> <li>- Duración</li> </ul>		
		Datos del prescriptor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apellidos y Nombres</li> <li>- Sello</li> <li>- Nombre de especialidad</li> <li>- N° de colegiatura</li> <li>- Firma</li> </ul>		
		Legibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Letra legible</li> </ul>		

### 3.4 Técnica e instrumento de recolección de información

**Técnica:** Se utilizó la observación directa que consiste en analizar e inspeccionar la información de tal manera que se obtenga datos los cuales no se podría obtener mediante encuestas o preguntas a los usuarios, lo cual permite un mejor conocimiento acerca del tema de estudio <sup>(29)</sup>.

Esto permitió evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Para esta evaluación se revisó las recetas en las cuales se analizó los datos del paciente, datos del medicamento, datos del prescriptor y legibilidad, lo cual ayudo a obtener datos relevantes para el llenado de la ficha de recolección de datos.

#### **Procedimiento**

- Se envió una solicitud al Hospital de Apoyo Sihuas, pidiendo autoricen el análisis de las recetas del área de emergencias del periodo de interés. (**Anexo 04**)
- Luego de que la solicitud ingreso a mesa de parte y fue derivada a dirección se procedió a explicar vía telefónica en qué consistía el trabajo de investigación.
- Luego el establecimiento remitió una carta aprobando el análisis de las prescripciones médicas. (**Anexo 05**)
- Luego se procedió a organizar y enumerar las recetas por mes, para así tener un mejor control facilitando el análisis. (**Anexo 06**)
- Luego se aplicó los criterios de inclusión y exclusión.
- Se analizó las recetas seleccionadas y se pasó a tabular en la base de datos.

#### **Instrumento de recolección de datos**

El instrumento que se utilizó fue una ficha de recolección de datos validada por 3 expertos, tomado de **Sánchez C.** <sup>(15)</sup>, la cual permitió consignar la información y evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción.



### **3.5. Método de análisis**

Se realizó un análisis de las recetas médicas del área de emergencias las cuales fueron recolectadas e ingresadas a la base de datos del programa de Microsoft Excel 2019, el cual nos permitió tabular los datos en las tablas del instrumento de recolección de datos.

### **3.6 Aspectos éticos**

La investigación se llevó a cabo siguiendo el reglamento de integridad científica versión 001 de investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH) en donde se tuvo en cuenta los principios: Respeto y protección de los derechos de los intervinientes; lo cual consiste en mantener de forma anónima la identidad e información, por ello se ocultó los datos del paciente y prescriptor cuidando su privacidad, también se consideró el principio de integridad y honestidad el cual se basa en no alterar o inventar datos, evaluando con total transparencia e imparcialidad obteniendo datos de interés sin sesgar o manipular información relevante para el estudio, también se empleó el principio de justicia el cual está enfocado a la evaluación justa y honesta de la información, por ello el estudio se realizó de manera razonable y justa, evitando alterar los resultados finales<sup>(30)</sup>.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 01.** Distribución porcentual del cumplimiento total según la normativa de las buenas prácticas de prescripción, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.

Buenas prácticas de prescripción	Nº	%
Cumple	00	00
No Cumple	415	100
Total	415	100

**Fuente:** Base de datos (Anexo 03)

**Tabla 02.** Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a datos del paciente en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.

Datos del paciente	Apellidos y Nombres		Nº Historia Clínica		Nombre del servicio	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cumple	415	100	413	99.52	415	100
No Cumple	00	00	2	0.48	00	00
Total	415	100	415	100	415	100

**Fuente:** Base de datos (Anexo 03)

**Tabla 03.** Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a datos del medicamento en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.

Datos del medicamento	DCI		Concentración		Forma Farmacéutica		Cantidad		Dosis		Via de administración		Duración	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Cumple</b>	384	92.53	107	25.78	290	69.88	415	100	3	0.72	00	00	3	0.72
<b>No Cumple</b>	31	7.47	308	74.22	125	30.12	00	00	412	99.28	415	100	412	99.28
<b>Total</b>	415	100	415	100	415	100	415	100	415	100	415	100	415	100

**Fuente:** Base de datos (Anexo 03)

**Tabla 04.** Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.

Datos del prescriptor	Apellidos y Nombres		Sello		Nombre de la especialidad		Número de colegiatura		Firma	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	<b>Cumple</b>	410	98.79	410	98.79	410	98.79	410	98.79	410
<b>No Cumple</b>	5	1.20	5	1.20	5	1.20	5	1.20	5	1.20
<b>Total</b>	415	100	415	100	415	100	415	100	415	100

**Fuente:** Base de datos (Anexo 03)

**Tabla 05.** Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción referente a legibilidad de la receta atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.

Legibilidad	Letra legible	
	N°	%
<b>Cumple</b>	365	87.95
<b>No Cumple</b>	50	12.04
<b>Total</b>	415	100

**Fuente:** Base de datos (Anexo 03)

**Tabla 06.** Distribución porcentual del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según las dimensiones, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero – Marzo 2024.

Dimensiones	Cumple		No cumple		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Datos del paciente	413	99.52	2	0.48	415	100
Datos del medicamento	00	00	415	100	415	100
Datos del prescriptor	406	97.83	9	2.17	415	100
Legibilidad	365	87.95	50	12.04	415	100

**Fuente:** Base de datos (Anexo 03)

## V. DISCUSIÓN

Tras el análisis de las recetas del área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas durante los meses de Enero - Marzo 2024, se pudo observar que existe un gran incumplimiento por parte de los prescriptores hacia las buenas prácticas de prescripción, observando lo siguiente.

En la tabla 01, la distribución porcentual del cumplimiento total según la normativa de las buenas prácticas de prescripción, mostro que las recetas evaluadas no cumplieron de forma adecuada el manual de buenas prácticas prescripción, omitiendo datos de gran relevancia para un adecuado tratamiento, principalmente en la dimensión de datos del medicamento, representando esto una gran problemática para la salud. En un estudio similar realizado por López N. en el año 2023 en la ciudad de Trujillo, obtuvo que el 100% de las prescripciones evaluadas no cumplieron con las buenas prácticas de prescripción.<sup>(31)</sup> Tras comparar con un estudio realizado por Jiménez V, Quispe P. en el año 2024 en la ciudad de Huancayo, donde obtuvieron un cumplimiento del 94.2% referente al cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, se infiere que esta diferencia es marcada principalmente debido que el estudio comparado estaba conformado por recetas digitalizadas e impresas, por ende, existe un mayor control en el proceso de prescripción.<sup>(32)</sup>

En la tabla 02 referente a los datos del paciente se observó un llenado adecuado en la totalidad de las recetas según Apellidos y Nombres, de igual forma el llenado del nombre del servicio se dio de manera efectiva en cada caso, permitiendo así la clasificación de las recetas para el área de emergencias, solo se observó una ligera variación en la historia clínica siendo que el 99.52% cumplieron con este indicador. Un estudio similar realizado por Espinoza M, en el año 2019 en Lima evidenció un cumplimiento del 99.6% en Nombre & Apellidos, y 97% en la historia clínica, constatando y reforzando los resultados obtenidos en el estudio base.<sup>(33)</sup> Un estudio realizado por Caucha S, Quille A. en el año 2019 en Lima, mostró un cumplimiento del 80.1% de los datos del prescriptor, no obstante, aunque difiere en cierto grado al porcentaje obtenido del presente trabajo, ambos han demostrado un elevado cumplimiento de las BPP <sup>(34)</sup>. Tras observar y comparar los diferentes estudios con los resultados obtenidos de la investigación, se puede ver cierta similitud en el cumplimiento de las BPP, siendo un cumplimiento elevando en la mayoría casos.

En la tabla 03 referente a los datos del medicamento, se pudo observar un alto cumplimiento de las BPP en el indicador de cantidad ya que el 100% de las recetas lo consideraron de manera adecuada, seguido de un 92.53% referente al nombre del medicamento en DCI, 69.88% en forma farmacéutica, 25.78% en concentración y en menor medida dosis & duración del tratamiento con 0.78%, no se encontró ninguna receta que contenga la vía de administración. Otro estudio ejecutado por Guizado F, Portalanza I. en Lima en el año 2021, mostro los siguientes valores de cumplimiento, 94.66% en DCI, 68.71% referente a Cantidad del medicamento y 7.63% en dosis. <sup>(35)</sup> Un estudio realizado por Villacorta S. en el año 2019 en la ciudad de Lima evidencio los siguientes resultados, 99.88% en frecuencia, 99.48% en concentración, forma farmacéutica 87.41%, DCI 78.79% y vía de administración 68.07%.<sup>(34)</sup> Se observa un elevado nivel de cumplimiento en la mayoría de los indicadores de esta dimensión, no obstante también hay omisiones o incumplimiento en datos relevantes como es el caso de la vía de administración, dosis y duración representando esto un riesgo para el usuario, cabe resaltar que estas omisiones se sustentan en que esos datos lo consignan generalmente en la parte de las indicaciones, la cual queda retenida en el área de emergencias de manera automática por el servicio de enfermería para un control de la administración de los fármacos prescritos. <sup>(36)</sup>

En la tabla 04 referente a los datos del prescriptor se obtuvo un mayor cumplimiento de 99.28% en Apellidos & Nombres y Número de Colegiatura, seguido de 98.80% en Firma y Sello. Un estudio similar realizado por Campos J. en el año 2021 en Chimbote, mostró un cumplimiento del 99.58% en Nombre & apellido, en Número de Colegiatura 98.22%, de igual manera se observó un alto cumplimiento con 99.29% en Firma y 98.22% en el Sello <sup>(37)</sup>. Otro estudio similar realizado por Coronel E, en el año 2022 en la ciudad de Huancayo, mostró un cumplimiento del 98% en Nombre & apellido, también se encontró valores superiores al 90% en sus demás indicadores <sup>(38)</sup>. Tras analizar los valores de diferentes estudios y compararlos con los resultados obtenidos de la investigación se observa cierta similitud y un elevado nivel de cumplimiento en la dimensión de datos del prescriptor, esto generalmente puede deberse a que el llenado de estos indicadores es en forma casi automática por el sello del profesional prescriptor. Otro punto a considerar es que para que una receta sea atendida es indispensable los datos ya mencionados, caso contrario es rechazada y se solicita su corrección.

En la tabla 05 referente a la legibilidad de las recetas se observó un cumplimiento en el 87.95% de las prescripciones, siendo un elevado porcentaje de cumplimiento en relación a otros indicadores, esto facilita el entendimiento por parte de los demás miembros del equipo integral de salud. Un estudio similar realizado por Galiano D. en la ciudad de Chimbote en el año 2024 mostro que el 87% de sus recetas fueron legibles <sup>(39)</sup>. También se observó que en el estudio realizado por Álvarez E. en Chimbote en el año 2023, mostro una legibilidad del 82.3%.<sup>(40)</sup> Se observa cierto nivel de semejanza en los valores obtenidos de los estudios, no obstante, ese margen de 12-18% que presentaron una letra no legible representa un riesgo para la salud del paciente, debido a que pueden surgir errores y confusiones al momento de dispensar y administrar medicamentos durante el proceso de atención inmediata en el área de emergencias.

En la tabla 06 podemos observar la distribución porcentual del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según las dimensiones, en recetas médicas en el servicio de emergencias del hospital de apoyo Sihuas, según los datos del paciente fue 99.52%, referente a los datos del medicamento ninguna de las prescripciones cumplió un adecuado llenado, referente a los datos del prescriptor el 97.83%, referente a la legibilidad de las prescripciones el 87.95%, tras evaluar todas las prescripciones de forma exhaustiva no se encontró ninguna prescripción que cumpla de manera adecuada las buenas prácticas de prescripción. Un estudio ejecutado en el año por Sánchez C, en la ciudad de Trujillo en 2022. Observo que el cumplimiento de las BPP referente a los datos del prescriptor 100%, datos del paciente 100%, datos del medicamento 93.46% y legibilidad de la receta 96.48%. <sup>(15)</sup>. Otro estudio comparado realizado por Catalan J. en la ciudad de Chimbote en el año 2024, mostro los siguientes valores en sus dimensiones, datos del prescriptor 100%, datos del paciente 69.57%, datos del medicamento 64.50% y legibilidad de la receta 66.57%.<sup>(41)</sup> Se observa variación entre los estudios comparados, no obstante, esto se debe a los criterios considerados para el diseño del cuadro de las dimensiones, ya que al analizar de forma independiente cada dimensión se observó que el cumplimiento total igualmente fue del 0% referente a las buenas prácticas de prescripción.



## VI. CONCLUSIONES

- El porcentaje del cumplimiento total según la normativa de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024. Fue del 00% debido a que ninguna receta cumplió adecuadamente el llenado de sus indicadores.
- El porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas., según datos del paciente fue del 99.52%
- El porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas., según datos del medicamento fue del 00%
- El porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas., según datos del prescriptor fue del 97.83%
- El porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas., según legibilidad de la receta fue del 87.95%
- El porcentaje de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción tuvo un mayor porcentaje en la dimensión datos del paciente, seguido datos del prescriptor, legibilidad y un incumplimiento total referente a datos del medicamento.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Promover el desarrollo de estudios similares que permitan cubrir diferentes periodos de estudio, de tal manera se obtengan valores porcentuales más específicos.
- Realizar comparaciones de trabajos similares en el establecimiento, comparando la variación en cuanto al nivel de cumplimiento de las BPP.
- Promover charlas de concientización a los profesionales de salud sobre la importancia del cumplimiento de las BPP.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ILAR. ¿Por qué algunos medicamentos necesitan receta médica y otros no? [Internet]. ILAR - Asociación Latinoamericana de Autocuidado Responsable. 2023 [citado el 29 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://www.infoilar.org/es/articulos/por-que-algunos-medicamentos-necesitan-receta-mdica-y-otros-no>
2. Manual de buenas prácticas de prescripción, Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas [Internet]. Gob.pe. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf>
3. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años [Internet]. Who.int. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/29-03-2017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>
4. Contreras P, Galán M. Errores de Medicación [Internet]. Ispch.cl. [citado el 23 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://www.ispch.cl/newsfarmacovigilancia/07/images/parte04.pdf>
5. Partes de una receta médica. Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi [Internet]. Gob.pe. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://www.insm.gob.pe/comites/farmacoterapeutico/recetas.html>
6. Taype W, Miranda D, Castro L, Amado J. Saturación y hacinamiento del servicio de emergencia de un hospital urbano. Rev. Fac. Med. Hum. [Internet]. 2020 Abr [citado el 29 de marzo del 2024]; 20( 2 ): 216-221. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-05312020000200216](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-05312020000200216)
7. Vargas E, Rodríguez A. Evaluación de Buenas Prácticas de Prescripción en recetas médicas en Honduras [Revista]. Bionatura. 07-2022 [citado el 22 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://www.revistabionatura.com/2022.07.03.15.html>
8. Calderón C. evaluación de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas del servicio de emergencia del Hospital De Apoyo Sihuas. Julio - Setiembre 2023 [Tesis]. Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote. Chimbote; 2024 [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en:

- [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36425/recetas\\_medicas\\_calderon\\_marin\\_chabelly.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36425/recetas_medicas_calderon_marin_chabelly.pdf?sequence=1&isallowed=y)
9. Concha L, Quispe L. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción médica en recetas atendidas a los pacientes del servicio de emergencia y hospitalización del Hospital De Huaycán. Julio – Diciembre 2020; Enero – Junio 2021 [Tesis]. Universidad María Auxiliadora. Huaycán; 2023 [citado el 23 de marzo del 2024]. disponible en:  
<https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1550/tesis%20concha-quispe.pdf?sequence=1&isallowed=y>
  10. Cabello E, Ledesma R. Evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en pacientes de un Hospital, Huancayo 2021 [Tesis]. Universidad Peruana Los Andes. Huancayo; 2022 [citado el 23 de marzo del 2024]. Disponible en:  
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4709/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  11. Quispe V, Santini F. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas atendidas en el área de farmacia del servicio de emergencia del Hospital Rezola de Cañete, Enero a Marzo 2021. [Tesis]. Universidad María Auxiliadora. Lima; 2022 [citado el 23 de marzo del 2024]. Disponible en:  
<https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1007/TESIS%20SANTINI%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  12. Salvador M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en hospital público de Lima. [citado el 29 de marzo del 2024]. Disponible en:  
<https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/article/view/247>
  13. Chambi C. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas atendidas en el servicio de emergencia del hospital chancay en el periodo Enero-Febrero 2021 [Tesis de pregrado]. Universidad María Auxiliadora, Lima; 2022. [citado el 19 de junio del 2024] Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/826>
  14. Santos S. Cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción en el servicio de Hospitalización en un Hospital nivel II-1, julio 2021- abril 2022. [Tesis]. Universidad

- Nacional De Trujillo. Trujillo; 2022 [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3a2a983a-9824-4fec-a732-74f3dac9ebc4/content>
15. Sánchez C, Evaluación de buenas prácticas de prescripción en recetas de pacientes atendidos en el servicio de medicina paliativa y terapia del dolor, Iren Norte Trujillo. Enero – marzo 2020 [Tesis]. Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote. Trujillo; 2022 [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/29013/prescripcion\\_recetas\\_sanchez\\_lopez\\_claudia.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/29013/prescripcion_recetas_sanchez_lopez_claudia.pdf?sequence=1&isallowed=y)
  16. Ramos A. la receta médica [Internet]. Personal.us.es. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://personal.us.es/antonioramos/web/legislacion-gestion/practicas/receta-medica.pdf>
  17. Vera C. USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y NORMAS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN. Rev. Méd. La Paz [Internet]. 2020 [citado 2024 Jun 18] ; 26( 2 ): 78-93. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582020000200011&lng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582020000200011&lng=es).
  18. Soto J. Evaluación de la calidad de la prescripción farmacéutica: ¿no nos estamos olvidando de medir los resultados en salud obtenidos en los pacientes? Aten. Primaria. Marzo de 2006;37(6):347-9. Disponible en: [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3187/campos\\_ccl.pdf?isAllowed=y&sequence=3](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3187/campos_ccl.pdf?isAllowed=y&sequence=3)
  19. Manual de buenas prácticas de dispensación [Internet]. Gob.pe. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: [https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1022\\_digemid58.pdf](https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1022_digemid58.pdf)
  20. Bosch A. Calidad de la prescripción de medicamentos en consultas de urgencias estomatológicas. MEDISAN [Internet]. 2019 Oct [citado el 29 de marzo de 2024]; 23( 5 ): 892-905. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192019000500892&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000500892&lng=es)
  21. Mohamed A, Muhammad A, Muhammad R, et all. Evaluación de errores de prescripción e indicadores de prescripción en la práctica privada en Bahawalpur, Pakistán.

- ScienzeDirect Published by Elsevier Taiwan LLC [Internet] 2018 [citado el 29 de marzo del 2024]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1726490118300479>
22. Rodriguez D, Rojas C. “HOSPITAL H2-II – MINSA – PROVINCIA DE SIHUAS - ANCASH” [Tesis de pregrado]. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo; 2018. [citado el 17 de junio del 2024] Disponible en: <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/5367>
23. Decreto Supremo- Ministerio de Salud [Internet]. Sld.pe. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: [http://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas\\_legales/nueva\\_decreto\\_supremo/2006/28052010\\_decreto\\_supremo\\_n\\_008\\_2006\\_sa\\_\(2\).pdf](http://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas_legales/nueva_decreto_supremo/2006/28052010_decreto_supremo_n_008_2006_sa_(2).pdf)
24. Ministerio de salud, Resolución Ministerial [Internet]. Gob.pe. [citado el 28 de marzo del 2024]. Disponible en: [https://www.insm.gob.pe/departamentos/emergencia/archivos/RM386-2006\\_emergencias.pdf](https://www.insm.gob.pe/departamentos/emergencia/archivos/RM386-2006_emergencias.pdf)
25. Nogales J, Vargas P, Vidal I. Información médica a pacientes y familiares: aspectos clínicos, éticos y legales. Rev. méd. Chile [Internet]. 2013 Sep [citado el 22 de mayo del 2024] ; 141( 9 ): 1190-1196. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872013000900012&lng=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872013000900012&lng=es)
26. Bosch A. Calidad de la prescripción de medicamentos en consultas de urgencias estomatológicas. Medisan [Internet]. 2019 Oct [citado el 22 de mayo del 2024]; 23( 5 ): 892-905. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192019000500892&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000500892&lng=es)
27. Acosta C, Bael R, Bobadilla K, Bañuelos F, Centurión T, Adorno C. Conocimiento y práctica de la normativa de la receta simple archivada para la prescripción de antibióticos de uso sistémico en odontólogos de Asunción y Gran Asunción en el año 2019. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud [Internet]. 2020 Apr [citado el 22 de mayo del 2024]; 18( 1 ): 5-13. Disponible en: [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1812-95282020000100005&lng=en](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1812-95282020000100005&lng=en)

28. Campos C, Velásquez R. Calidad de la receta médica en dos hospitales de Lambayeque y su influencia en la comprensión de la información brindada. *Acta méd. Perú* [Internet]. 2018. [citado el 24 de mayo del 2024]; 35( 2 ): 100-107. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172018000200004](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172018000200004)
29. Veiga C, Fuente E, Verdejo M. Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Med. segur. trab.* [Internet]. 2008 Mar [citado 2024 Jun 19]; 54( 210 ): 81-88. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2008000100011](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011)
30. Reglamento De Investigación Formativa - Versión 001, Uladech [Internet]. 2023 [citado el 22 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://www.uladech.edu.pe/wp-content/uploads/erpuniversity/downloads/transparencia-universitaria/estatuto-el-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa-el-plan-estrategico-institucional-reglamento-de-la-universidad-y-otras-normativas/reglamentos-de-la-universidad/reglamento-de-integridad-cientifica-en-la-investigacion-v001.pdf>
31. López N. Evaluación de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el Centro de Salud Bellavista, la Esperanza, Trujillo. Octubre 2023 [Tesis de pregrado]. Universidad Uladech, Trujillo; 2024. [citado el 22 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/36572>
32. Jiménez V, Quispe P. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en el Hospital I Clínica Universitaria Essalud, Puno 2024. [Tesis de pregrado]. Universidad Roosevelt, Huancayo; 2024. [citado el 22 de mayo del 2024]. Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/handle/20.500.14140/2125>
33. Espinoza M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la farmacia del consultorio externo del Hospital nacional Dos de mayo cercado de Lima - agosto - diciembre del 2008. [Tesis de pregrado]. Universidad Norbert Wiener, Lima; 2019. [citado el 21 de mayo del 2024] Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3334/tesis%20espinoza%20moner.pdf?sequence=3&isallowed=y>

34. Caucha S, Quilles A. Cumplimiento de los Elementos Mínimos en las recetas médicas, de los pacientes atendidos en la Farmacia Ambulatoria del Hospital San Juan de Lurigancho, 2018 [Tesis de pregrado]. Lima: universidad María Auxiliadora; 2019. [citado el 21 de mayo del 2024] Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/192/33-2019%20%28Final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
35. Guizado F, Portalanza Farfán II. Determinación del cumplimiento de las normas de prescripción de recetas médicas en el Servicio de Emergencia del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins-2017 [Tesis]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2021 [citado el 23 de mayo del 2024]. Disponible en: [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16072/Guizado\\_tf.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16072/Guizado_tf.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
36. Villacorta S. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en el servicio de dosis unitaria de un establecimiento de salud público, periodo mayo – octubre, 2018. [Tesis]. Lima: universidad Norbert Wiener; 2019. [citado el 21 de mayo del 2024] Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3031/TESIS%20Villacorta%20Santos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
37. Campos J. Evaluación del Cumplimiento de Buenas Prácticas De Prescripción en recetas Médicas de Ansiolíticos atendidas en la botica Lianfarma, Chimbote. Junio – Octubre 2020 [Tesis]. Chimbote: universidad Católica los Ángeles de Chimbote; 2019. [citado el 21 de mayo del 2024] Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32640/prescripcion\\_ansioliticos\\_campos\\_cano\\_jackelyn.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32640/prescripcion_ansioliticos_campos_cano_jackelyn.pdf?sequence=1&isallowed=y)
38. Coronel E. Cumplimiento De Buenas Prácticas De Prescripción En Recetas Médicas De Los Pacientes De Un Centro De Salud Huancayo 2022 [Tesis]. Universidad Peruana Los Andes; 2023 [citado el 23 de mayo del 2024]. Disponible en: [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/6988/T037\\_42834899\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/6988/T037_42834899_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



39. Galiano D. Evaluación De Las Buenas Prácticas De Prescripción En Recetas Médicas Atendidas En El Policlínico Salud Primavera Chimbote. Setiembre 2023 [Tesis]. Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote; 2024 [citado el 23 de mayo del 2024]. Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36440/recetas\\_medicas\\_galiano\\_mejia\\_deisy.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36440/recetas_medicas_galiano_mejia_deisy.pdf?sequence=1&isallowed=y)
40. Álvarez, E. Evaluación De Las Buenas Prácticas De Prescripción En Recetas Médicas Atendidas En El Centro De Salud Guadalupito. Julio – Septiembre 2023 2023 [Tesis]. Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote; Guadalupito 2024 [citado el 23 de mayo del 2024]. Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36535/buenas\\_prcticas\\_de\\_prescripci%93n\\_datos\\_del\\_prescriptor\\_alvarez\\_abanto\\_erica\\_eremi.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36535/buenas_prcticas_de_prescripci%93n_datos_del_prescriptor_alvarez_abanto_erica_eremi.pdf?sequence=1&isallowed=y)
41. Catalan J. Evaluación de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el centro de salud Yugoslavia, Nuevo Chimbote. septiembre – octubre 2023 [Tesis de pregrado]. Universidad Chimbote, Trujillo; 2024. [citado el 17 de junio del 2024] Disponible en: [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36759/buenas\\_prcticas\\_prescripci%93n\\_catalan\\_fernandez\\_jhamir\\_rogelio.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/36759/buenas_prcticas_prescripci%93n_catalan_fernandez_jhamir_rogelio.pdf?sequence=1&isallowed=y)

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>¿Cumplen con las buenas prácticas de prescripción las recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evaluar el cumplimiento total según la normativa de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según datos del paciente, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.</li> <li>➤ Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según datos del medicamento, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.</li> <li>➤ Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según datos del prescriptor, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.</li> <li>➤ Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según legibilidad en recetas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.</li> <li>➤ Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción según el cumplimiento de las dimensiones, en recetas médicas atendidas en el área de emergencias del Hospital de Apoyo Sihuas. Enero - Marzo 2024.</li> </ul>	<p><b>Variable:</b> Buenas prácticas de prescripción en recetas médicas.</p> <p><b>Dimensiones:</b> -Datos del paciente -Datos del medicamento -Datos del prescriptor -Legibilidad</p>	<p><b>Tipo:</b> Básico</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo observacional</p> <p><b>Corte:</b> Transversal</p> <p><b>Población:</b> 457</p> <p><b>Muestra:</b> 415</p> <p><b>Técnica:</b> Observación directa</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuadros Excel de recopilación de datos</p>

**Anexo 02: Instrumento de recolección de información**

LISTA DE CHEQUEO DE RECOLECCION DE DATOS DE LAS RECETAS MEDICAS PRESCRITAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA PALIATIVA Y TERAPIA DEL DOLOR			
INDICADORES	SUB-INDICADORES	NO	SI
1° Datos del paciente	Apellidos y Nombres		
	N° Historia Clínica		
	Nombre del servicio		
2° Datos del Medicamento	Nombre del Medicamento en (D.C.I)		
	Concentración.		
	forma farmacéutica		
	Cantidad		
	Dosis		
	vía de administración		
	Duración		
3° Datos del Prescriptor	Apellidos y Nombres		
	Sello		
	Nombre de la Especialidad		
	Numero de Colegiatura		
	Firma		
4° Letra ilegible	Ilegible		
	Legible		











Anexo 04 Solicitud al hospital



Chimbote, 01 de abril del 2024

**CARTA N° 0000000049- 2024-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA**

Señor/a:

**DIRECTOR ELMER HERACLIO ZAVALETA VELASQUEZ  
RED DE SALUD CONCHUCOS NORTE HOSPITAL DE APOYO SIHUAS**

Presente.-

A través del presente reciba el cordial saludo a nombre del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, asimismo solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada **EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE APOYO SIHUAS. ENERO - MARZO 2024**, que involucra la recolección de información/datos en **RECETAS MÉDICAS**, a cargo de **ANGELES JESUS QUIROZ VEGA**, perteneciente a la Escuela Profesional de la Carrera Profesional de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**, con DNI N° 74969012, durante el período de 03-01-2024 al 31-03-2024,

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.



Atentamente.



*Dr. Willy Valle Salvatierra*  
Coordinador de Gestión de Investigación



Anexo 05 Formato de consentimiento informado

	<b>Red de Salud Conchucos Norte - Pomabamba Hospital de Apoyo Sihuas</b>	
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ANCASH	<i>"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"</i>	MINISTERIO DE SALUD

Sihuas, 29 de Abril del 2024

**OFICIO N° 0534-2024-G.R-A-DIRES-A/R.S.C.N-P/HAS-D**

**SEÑOR:**

**Dr. Willy VAALLE SALVATIERRA  
COORDINADOR DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD CATÓLICA ULADECH**

**CHIMBOTE.-**

**ASUNTO:** COMUNICO LA ACEPTACIÓN PARA LLEVAR A CABO INVESTIGACIÓN TITULADA: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE APOYO SIHUAS.


De mi especial consideración:

*Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el saludo cordial a nombre del Hospital de Apoyo Sihuas, y el mío propio, y a la vez informarle de la ACEPTACIÓN para que la señora ANGELES JESÚS QUIROZ VEGA perteneciente a la Escuela Profesional de la Carrera Profesional de FARMACIA Y BIOQUÍMICA, lleve a cabo su investigación titulada: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE APOYO SIHUA. ENERO – MARZO 2024, para lo cual sírvase comunicar a la interesada para los fines que estime por conveniente.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.*

Atentamente,

EHZV/Dir  
jdd/Secr.  
C.c.Archivo.

  
RED DE SALUD CONCHUCOS NORTE  
HOSPITAL DE APOYO SIHUAS II - 1  
Especialista en Gineco-Obstetricia  
CNP: 71515 - RNE 46992  
DIRECTOR

---

Jr. Daniel Alcides Carrión S/N-Agoshirca- Sihuas

Tel.: (043) 441035 - 441173

Escaneado con CamScanner

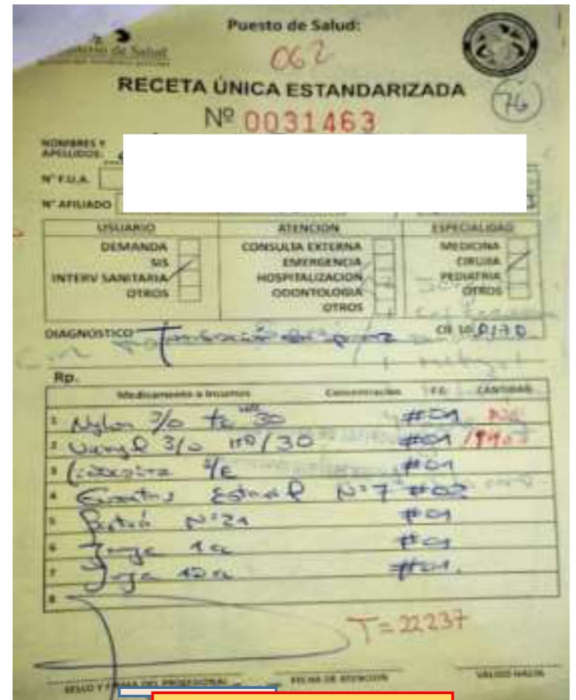
**Anexo 06 Evidencias fotográficas**



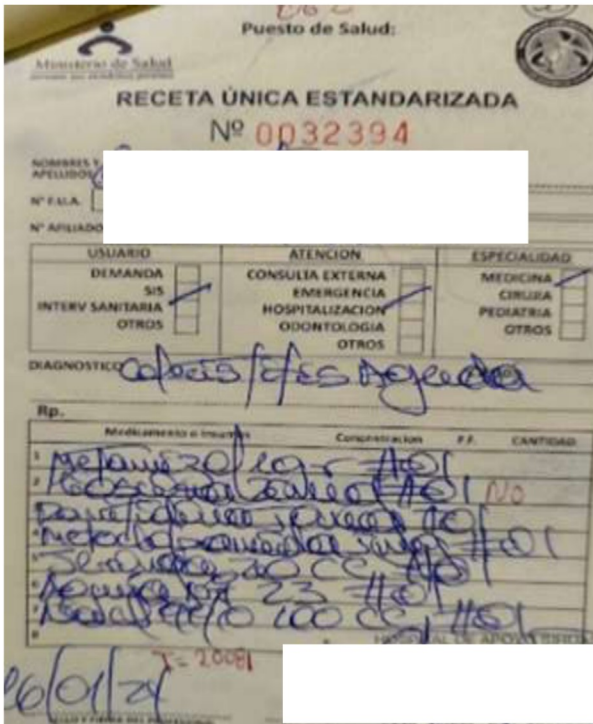
Anexo 07 Evidencias de ejecución



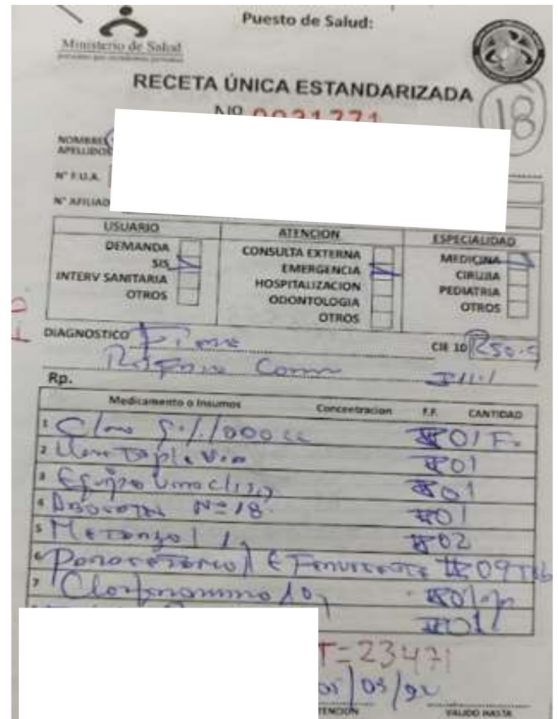
Receta no válida según criterios de exclusión.



Receta que no cumple con el sello del prescriptor.



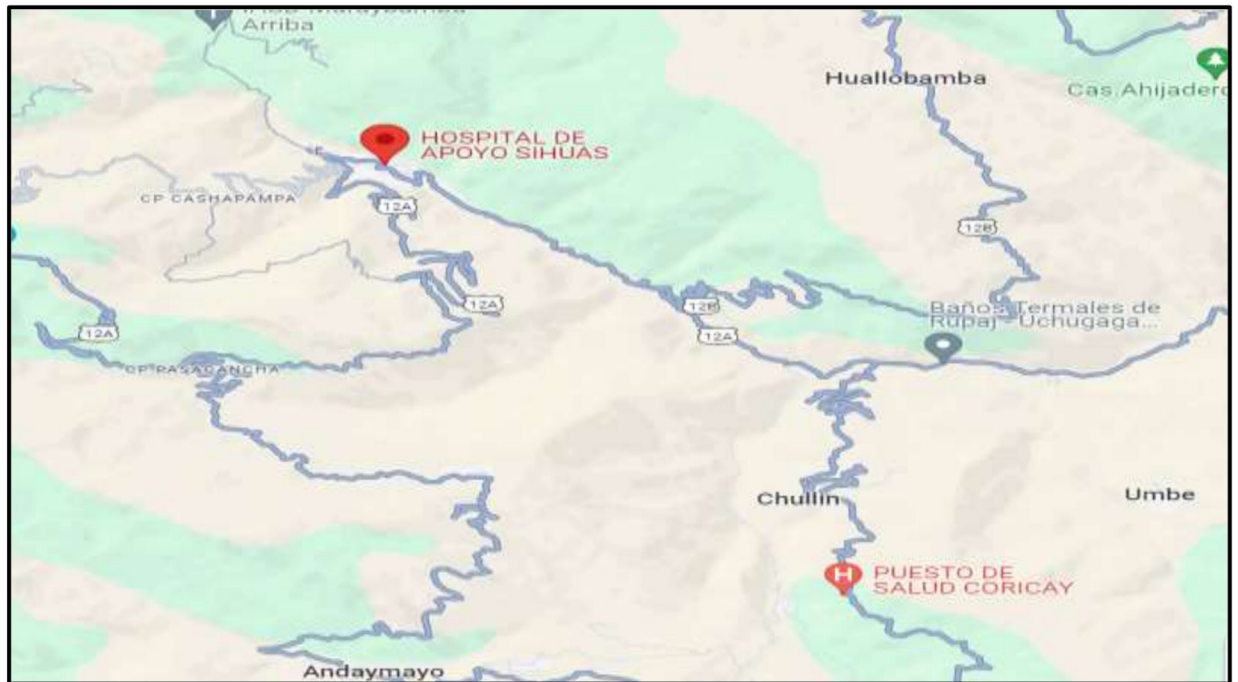
Receta no legible.



Receta que no cumple con DCI, Concentración, Forma Farmacéutica, dosis, Vía Administración y Duración.



## Anexo 08 Ubicación geográfica



## Turnitin: Pre informe de tesis

Marcar como hecha

Mis envíos

primera opción segunda opción

Título	Fecha de inicio	Fecha Esperada	Fecha de publicación
Turnitin: Pre informe de tesis - primera opción	23 may 2024 - 17:41	27 may 2024 - 23:59	27 may 2024 - 23:59

Refrescar Envíos

Título del Envío	Identificador del trabajo de Turnitin	Enviado	Similitud	
<a href="#">Ver Recibo Digital</a> Pre informe de tesis - Turnitin.pdf	2387676416	24/05/2024 22:46	8%	Entregar Trabajo